ANEXO - COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Proceso de Contratación No. 059-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026

Que libre y voluntariamente de manera unilateral a nombre propio, yo **MONICA VIVIANA TORRES ABRIL**, identificada con C.C. No. **1.026.259.932**, Representante Legal de **INDUSTRIAS MEDICOL SAS**, NIT **901.365.243-8**, asumo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que **LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** adelantó la contratación bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA USO ASISTENCIAL CON DESTINO A LA JEFATURA DE SALUD FAC Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR.

SEGUNDA: Que es propósito apoyar la gestión de la institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de la información objetiva y la confidencialidad.

TERCERA: Que siendo de mi interés efectuar la contratación enunciada, me encuentro dispuesta a asumir con la debida confidencialidad la información propia del proceso y de la ejecución del contrato. En tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva en la medida que la información técnica, económica y jurídica puesta a disposición contiene datos referidos a bienes y/o servicios destinados a **LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**.

CUARTA: Que ACEPTO y PERMITO a **LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, utilizar de manera responsable la información que he proporcionado, de acuerdo con la política de Protección de Datos personales.

QUINTA - COMPROMISOS ASUMIDOS:

• EL CONTRATISTA no duplicará total o parcialmente la documentación recibida a efectos de trasladarla a terceros que puedan tener interés en la información del proceso de selección.

• EL CONTRATISTA se compromete a no permitir que en su nombre algún agente comisionista independiente o asesor incurra en lo señalado anteriormente.

• EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a cualquier representante suyo exigiendo el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia.

• EL CONTRATISTA se compromete a no efectuar acuerdos de naturaleza alguna con terceros que manifiesten interés en el asunto.

En constancia de lo anterior y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento se firma a través de la plataforma SECOP II.

Mónica Viviana Torres Abril
CC. 1026259932
Representante Legal
INDUSTRIAS MEDICOL SAS
NIT. 901.365.243-8